

**DISTRITO DE SAN JUAN DE SIGUAS**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**2019-2022**



**MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE**

**Arequipa, 2018**

# PRESENTACION

El distrito de San Juan de Sigvas esta situado en el valle de Sigvas al pie de la [carretera Panamericana](#), creado el 02 de Enero de 1857, con 182 años no ha alcanzado el desarrollo esperado y anhelado por sus pobladores.

El presente plan de gobierno del distrito de San Juan de Sigvas para el periodo 2019-2022, rescata algunas propuestas del plan estratégico de desarrollo del distrito del 2018 al 2027.

Centraremos nuestras propuestas de trabajo en gestiones y obtención de presupuestos para cubrir las brechas presentes en nuestro distrito en temas de Educación, Salud, Agua y Saneamiento; sin descuidar la Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente.

Considerando tambien el desarrollo de infraestructura vial, conjuntamente con los gobiernos Provincial y Regional para la integración de nuestro distrito y los centros poblados aledaños con vías de acceso fundamentales que van a permitir la conexión de nuestro distrito con el distrito de Yura, que tendrá como objetivo principal el ingreso y salida de Arequipa en caso de desastres naturales, así como la interconexión de la panamericana sur con la vía Arequipa - Juliaca, aliviando el descongestionamiento vehicular de Arequipa y generando en nuestro distrito inversión y puestos de trabajo.

Asimismo propone estrategias de solución a problemas álgidos como la delimitación de nuestro distrito y encontrara una solución a la problemática de rehabilitación de nuestros dagnificados del valle de Sigvas por problemas de aguas de filtración y deslizamientos geológicos, ya que la no atención de ese clamor influye en la inmigración de familias y jóvenes hacia lugares aldeanos en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

El presente documento cuenta con el aporte de autoridades de múltiples sectores y la población de nuestro distrito en función a necesidades identificadas.

## **PLAN DE GOBIERNO 2019-2022**

En el presente plan de gobierno se ha tratado de identificar los principales problemas de la población de Santa Juan de Sigüas, por lo que se plantea las estrategias de acción que se implementaran para su pronta solución.

### **VISIÓN**

Ser una municipalidad al servicio de todos, moderno y democrático teniendo como prioridad el bienestar de cada habitante a través de la inclusión social en todos los espacios de desarrollo económico, social y ambiental.

### **MISIÓN**

Implementar un gobierno municipal amigable con capacidad de gestión, al servicio de la población y con participación social, con la finalidad de lograr un desarrollo y crecimiento económico conjunto en beneficio de toda la población.

### **VALORES**

- ❖ Respeto
- ❖ Justicia
- ❖ Honradez
- ❖ Equidad
- ❖ Responsabilidad Social y Ambiental
- ❖ Compromiso de Trabajo

### **OBJETIVO GENERAL**

Lograr el bienestar de nuestros ciudadanos y la mejora de su calidad de vida a través de la gestión y el desarrollo de nuestro distrito con un trabajo articulado con la población para lograr cubrir sus necesidades en salud, educación, agua y saneamiento.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Solucionar conjuntamente con la población los aspectos mas relevantes que se han identificado en el distrito.

Lograr una educación de calidad, mejorando la infraestructura y nivel educativo de los niños, jóvenes y adultos mayores.

Salud digna a través de la generación de una cultura de prevención a enfermedades desde la niñez y con todos los pobladores.

Conservación de nuestro medio ambiente a través del cuidado y conservación de la infraestructura de los recursos hídricos asimismo se generara estrategias con nuestro gobierno municipal y regional para el desarrollo y mejora de nuestra agricultura.

Seguridad ciudadana integral articulada a sistemas de alerta temprana e interconectados con los puestos policiales, policía de carreteras y instituciones que presten servicios de urgencias.

Generar y buscar oportunidades de desarrollo en diversos aspectos para captar inversión y desarrollo económico en el distrito, a través de alianzas público-privadas, cooperación internacional e instituciones que busquen solucionar problemáticas sociales de equidad de género empoderando el desarrollo de las mujeres de nuestro distrito.

Se gestionara la solución de los problemas limítrofes en San Juan de Siguan para un lograr el saneamiento legal de las propiedades de los habitantes y la reubicación de damnificados por deslizamientos y filtraciones de agua, así como la expansión urbana y rural.

Generar una cultura de prevención de riesgos en todos los niveles de desarrollo y por lo que es posible encontrar fuentes de financiamiento.

## **2.- POLITICAS DE ACCIÓN**

### **2.1 EDUCACIÓN**

**DIAGNOSTICO:** Instituciones educativas con tecnología y confort insuficiente, en los niveles de inicial, primaria y secundaria. Escasa participación de estudiantes en programas sociales como Beca 18, falta de incentivos a los maestros del distrito.

**PROPUESTA:** Buscar y fortalecer la mejora de los servicios educativos básicos en inicial, primaria y secundaria, así como los alternativos para niños con habilidades especiales, jóvenes trabajadores y personas mayores sin educación básica concluida.

#### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN:**

Evaluación de la infraestructura y las necesidades inmediatas de todos los centros educativos de todos los niveles en el distrito con la finalidad de mejorar y brindar un mantenimiento optimo de las instalaciones e infraestructura para satisfacer las necesidades de los alumnos, buscando motivar e incentivar su aprendizaje.

Gestión de la apertura de una institución de educación secundaria en Yuramayo con el objetivo de evitar traslado diarios de niños y adolescentes a municipios vecinos que implican un gasto adicional en los padres de familia y probables acontecimientos negativos con los niños y jóvenes.

Mantenimiento y operatividad de las salas de informática con las que cuentan las escuelas con la finalidad de lograr el uso de aulas virtuales que impactaran de forma

positiva en el aprendizaje de la niñez. Proveer de un servidor de internet de manera constante en beneficio de los estudiantes de nuestro distrito.

Gestionar la construcción y traslado definitivo de la escuela primaria de Yuramayo en su local definitivo para comodidad y aprendizaje integro de los estudiantes.

Gestionar la implementación y construcción de aulas para educación inicial así como que cuenten con personal capacitado al servicio de los niños y padres de familia que trabajan en nuestro distrito.

Implementación de los centros de educación básica alternativa CEBA nocturnos o de fin de semana para personas que dejaron de estudiar y adultos mayores y a fin de declarar una lucha contra el analfabetismo en nuestro distrito.

Implementación de programas de computación para todos los pobladores del distrito con la finalidad de que aprendan y puedan generarse estrategias y oportunidades personales y de desarrollo local.

Promover, incentivar y articular actividades deportivas, artísticas y culturales así como aquellas de preservación de nuestro patrimonio con el objeto de concientizar a toda la población y educandos nuestros valores culturales.

Establecer alianzas con universidades públicas y privadas con el fin de lograr un permanente apoyo psicológico y jurídico en beneficio de nuestra población.

Incentivar y acercar a los jóvenes a los programas sociales educativos que tiene el estado Peruano como Beca 18 y diversas modalidades de educación a distancia para mejorar su desarrollo educativo y que no dejen de estudiar por falta de oportunidades económicas.

Buscar e incentivar la participación de los docentes del distrito en talleres y cursos que contribuyan a su capacitación y esta se vea plasmada en la mejora de la educación de los niños y jóvenes de San Juan de Sigvas.

Generar la participación de los padres de familia en todo el proceso educativo de sus hijos, fomentar escuelas de padres, talleres, charla de capacitación que nos ayuden a formar mejores hijos que respeten las normas de convivencia y desarrollen valores de familia.

## **2.2 SALUD**

**DIAGNOSTICO:** Establecimientos de salud con déficit en equipamiento y mantenimiento de infraestructura, falta de un servicio de asistencia permanente y oportuno.

**PROPUESTA:** Mejorar e implementar las cobertura en salud de nuestras postas medicas con equipos y personal siempre disponible al servicio de la ciudadanía.

### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN:**

Implementación de los centros de salud con equipos necesarios y modernos que permitan a los profesionales un diagnostico más certero y de primera respuesta que serán conseguidos con recursos propios o a través de donaciones.

Contribuir con la disminución y el monitorio en la reducción de la lucha contra la anemia en la primera infancia así como de las personas con mas vulnerabilidad.

Mejorar la cobertura del Sistema Integrado de Salud SIS y otros sistemas de salud en nuestro distrito previos al cumplimiento de los requisitos establecimos por el programa social.

Creación de un fondo de emergencias a disposición de los pobladores del distrito para casos de accidentes e infortunios.

Operatividad de la ambulancia y atención de salud las 24 horas del día.

Mejoramiento del sistema de operación y mantenimiento del agua potable, manteniendo una calidad óptima del servicio que ira en beneficio de la prevención de una serie de enfermedades.

Se gestionaran a través del Gobierno Regional, Club de Leones e instituciones de renombre que trabajen en salud; la realización de campañas de salud y despistaje de enfermedades en toda la población.

Generar e implementar una cultura de prevención a enfermedades con campañas de nutrición, cuidado del medio ambiente, higiene y ejercicios físicos en toda la población que a su vez integraran y estrecharan los lazos de amistad de nuestro habitantes.

### **2.3 AGUA Y SANEAMINETO**

**Diagnóstico:** Servicio de agua, saneamiento y plantas de tratamiento de residuos sólidos insuficientes en el distrito.

**Propuesta** Cuantificar y buscar presupuestos para cubrir las necesidades de servicio de agua y saneamiento de la población con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

### **Líneas estratégicas de acción**

Elaboración de un plan integral de agua potable y saneamiento básico rural que nos servirá de línea de base para coberturas los servicios en el distrito.

Gestión, elaboración y ejecución de proyectos para la instalación de agua y saneamiento en las zonas rurales no priorizadas.

Programas de asistencia técnica y capacitación constante a los operadores y población en el uso del servicio de agua en el distrito con la finalidad de garantizar una optima calidad de agua y garantizar su sistema de distribución.

Gestionar y priorizar la instalación de baños ecológicos a familias carentes de servicios, así como en los principales parques y centros de esparcimiento

## **2.4 LA MUJER, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LOS MAS VULNERABLES.**

**DIAGNOSTICO:** En los últimos años la participación de la mujer en todos los ejes de desarrollo se ha vuelto fundamental y determinante sin embargo no se le ha dado el reconocimiento merecido, además de tener que ser mujer, madre y tener que trabajar sigue recayendo enteramente sobre ella la responsabilidad de formar y educar una familia. Adultos mayores faltos de asistencia médica, en situación de abandono y alejados programas sociales.

**PROPUESTA:** Empoderamiento de la mujer en todas las actividades que se desarrollen en el distrito, invertir en la capacitación de las madres en actividades que les permita emprender su propio negocio, donde encuentren flexibilidad en sus horarios de trabajo que le permitan asistir y estar presentes en la formación de sus hijos. Protección a los más vulnerables.

### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN:**

Capacitar a la población de mujeres jóvenes para que sean motivadas a desarrollar todos sus talentos como profesionales y responsables del futuro del distrito.

Ayuda psicológica y de protección para todo tipo de abusos y necesidades del que puedan ser víctimas las mujeres, jóvenes, adultos mayores en coordinación con el centro de emergencia mujer y demuna.

Incentivar la ocupación y educación de todos los jóvenes en todo nivel con la finalidad de que logren insertarse en la economía del distrito a través de cursos cortos de formación, carreras técnicas o superiores.

Promoción de espacios de diversión y cultura para asistir en familia de manera que nos permita fortalecer los lazos de fraternidad que muchas veces se dejan de lado por actividades de trabajo.

Trabajo por un oportuno desarrollo y crecimiento de los niños y adolescentes, quienes verán en las autoridades municipales amigos, consejeros y servidores públicos prestos a apoyarlos.

Generación de oportunidades laborales a personas con discapacidad en nuestro distrito.

Revaloración de nuestras mujeres y adultos mayores a través de actividades productivas como artesanía, gastronomía, manualidades que puedan desarrollar según sus habilidades y que les permitan insertarse en la economía del distrito, buscando su articulación a los Centros de Innovación Productiva y de Transferencia tecnológica CITES.

## **2.5 TRANSPORTE**

**DIAGNOSTICO:** Proponer y gestionar la elaboración de proyectos de nuevas vías de acceso estratégicas de interconexión con distritos vecinos.

**PROPUESTA:** Mantenimiento, operatividad, adoquinado y asfaltado de las vías principales del distrito.

### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN:**

Se gestionara en el gobierno municipal y regional la construcción de la carretera Yuramayo - Yura como una vía de prevención a riesgos y evacuación alternativa en caso de desastres naturales de la ciudad de Arequipa, asimismo facilitara la interconexión de la Panamericana Sur con la carretera hacia la Región Puno y aliviara el descongestionamiento vehicular y libre transito hacia Arequipa.

Gestionar la realización de los estudios necesarios para el adoquinado de las principales calles de los pueblos jóvenes de nuestro distrito en Tambillo y Yuramayo.

Velar por el mantenimiento de las vías de acceso a nuestra jurisdicción y generar puestos de trabajo rotativos para la población en función a las necesidades.

Señalización, control de velocidad e iluminación del tramo de carretera de Panamericana Sur en la zona de Tambillo, como motivo de prevención a cualquier tipo de accidente.



## 2.6 GESTIÓN PÚBLICA Y MUNICIPIO

**DIAGNOSTICO:** Planes de desarrollo concertado incompletos que impiden una proyección a mediano y largo plazo mas ambiciosa en el desarrollo y crecimiento económico de nuestro distrito.

**PROPUESTA:** Creación de un municipio tecnológico y amigable con la población, mejora en el servicio de atención a los ciudadanos de los anexos del distrito.

### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN:**

Coordinar reuniones con todos los actores sociales y población del distrito a fin de identificar las prioridades que determinaran el eje de trabajo conjunto en fin de lograr el desarrollo y crecimiento de nuestro distrito.

Realizar una focalización urgente e inmediata de toda la población del distrito para su acceso a diversos programas sociales como SIS, Pensión 65, FISE, Juntos, Vaso de leche, etc.

Fortalecer las capacidades del servidor municipal con la finalidad de que se vea reflejado en el eficiente servicio a la población.

Habilitación de Líneas telefónicas al servicio de la población, elaboración de protocolos y planes de emergencia y contingencia en caso de desastres naturales que estén acorde con las necesidades de la población.

Saneamiento físico y legal de los limites distritales con la finalidad de generar la asistencia de proyectos como techo propio u algún otro programa que nos pueda proveer der viviendas dignas.

Generar y establecer buenas relaciones con todos los estamentos del gobierno para gestionar y obtener recursos para nuestra población.

## 2.7 SEGURIDAD CIUDADANA

**DIAGNOSTICO:** El distrito muestra signos de inseguridad por los robos frecuentes ya que no cuentan con un serenazgo eficiente que se articule a los puestos policiales, vecinos ni se cuenta con protocolos de intervención rápida y certera para reducir y luchar contra la delincuencia.

**PROPUESTA:** Contribuir con la seguridad ciudadana mediante la gestión y la adquisición de tecnología para seguridad, implementar un sistema de vigilancia vecinal y patrullaje motorizado continuo.

## **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN:**

Fortalecimiento e implementación de brigadas de seguridad ciudadana en función a las necesidades de la población con la participación de los vecinos, serenasgo municipal y policía nacional.

Patrullajes motorizados en horas de trabajo principalmente en las zonas rurales mas alejadas.

Establecimiento de protocolos de intervención rápida para la reducción de delincuentes y que estos sean derivado de forma inmediata a la policía y fiscalía de prevención de delito de ser el caso.

Velar por la seguridad de los mas vulnerables, niños mujeres y ancianos.

Gestionar ante la Policía Nacional del Perú del distrito charlas y cursos de seguridad ciudadana y personal en temas de prevención de robos y técnicas de defensa.

## **2.8 AGRICULTURA MEDIO AMBIENTE**

**DIAGNOSTICO:** La falta de desarrollo, tecnología de riego y expansión agrícola en los pequeños y medianos agricultores limita el desarrollo y crecimiento de nuestro distrito.

**PROPUESTA:** impulsar la defensa, preservación y conservación del ambiente, biodiversidad y recursos naturales renovables, Garantizar la seguridad alimentaria de los pobladores de nuestro distrito, generación de oportunidades laborales y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestro poblador.

## **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN:**

Continuar con las gestiones para lograr la implementación de la mejora de los sistemas de riego y mantenimiento en el distrito con instituciones aliadas como MIMAGRI y PSI.

En coordinación con la Junta y comisiones de regantes se coordinara la elaboración de expedientes técnicos con la finalidad de viabilizar embalse, pequeñas represas que solucionara la falta del recurso hídrico en nuestro distrito y que nos permita tener miras a una expansión y desarrollo agrícola.

Solucionar la problemática de los agricultores dagnificados en el valle de Siguas por el afloramiento de aguas subterráneas de irrigaciones como El Pedregal, que ha afectado económicamente el desarrollo y crecimiento del distrito, motivando la inmigración y desplazamiento de familias.

Generar alianzas de desarrollo agrario sostenible que permita la expansión y desarrollo de pequeñas y grandes empresas donde se priorice la mano de obra en nuestro distrito.

Desarrollo y articulación de nuestros agricultores con programas del estado como Agroideas que fortalezca la producción de actividades agrícolas y pecuarias como alternativa de desarrollo inmediato.

Fortalecimiento de capacidades en nuestros agricultores en cultivos alternativos que los ayude a desarrollo agricultura sustentable con énfasis en el cuidado del medio ambiente y alimentos ecológicos.

Mejorar los centros de esparcimiento como parques y jardines para hacer de San Juan de Sigwas un distrito siempre verde y ecológico

Capacitación, sensibilización y segregación en fuente de los residuos sólidos, con la finalidad de crear fuentes de trabajo para personas vulnerables con el reciclaje.